

Renoyca S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONITAS

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Abril del 2016, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Renoyca S.A.

1	0926356056	REINOSO ZEVALLOS MARIA CRISTINA	5,001.00
2	0911554509	ZEVALLO ANDRADE JACQUELINE IVON	4,999.00

QUORUM Y APERTURA

Que corresponde al 100% del Capital Social, el cual asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la Junta General de Accionistas.

Así como dar plena validez a todos los acuerdos que se tomen por los asuntos que sean tratados, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO

Actuó como presidente la Señora **REINOSO ZEVALLOS MARIA CRISTINA**, designada así por unanimidad y como secretario Ad-Hoc el señora **ZEVALLO ANDRADE JACQUELINE IVON**.

Inmediatamente la Presidenta de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes la agenda del día. La Presidenta de la sesión dispone, que el secretario constate el Quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum reglamentario se deja constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 8 del reglamento de juntas generales de Socios y Accionistas

AGENDA

Se acordó por unanimidad tratar el siguiente punto único de la agenda.

- Presentación y aprobación de los Balances e Informes del año 2015

ACUERDO

PRIMERO.-A continuación y luego de un breve debate se acordó por unanimidad aprobar el único punto del día.

SEGUNDO.- Al no solicitarse por ninguno de los señores Accionistas la palabra, y no habiendo mas asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura integral del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por el Presidente de la junta y el Secretario. A las doce horas del tres de abril del dos mil quince.

Guayaquil, 3 de Abril del 2016

Certifico que el acta que antecede es igual a la que reposa en El libro de Actas de juntas de accionistas de la Compañía

Cristina Reinoso
REINOSO ZEVALLOS MARIA CRISTINA
SECRETARIO AD-HOC